

ECOLACLEAN

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878
Fecha de revisión: 14/11/2024 Reemplaza la versión de: 01/12/2022 Versión: 5.1

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Mezcla
Nombre del producto : ECOLACLEAN
Código de producto : 101272-101341
Tipo de producto : Detergente
Grupo de productos : Mezcla

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso profesional
Uso de la sustancia/mezcla : multiusos
Agente de limpieza

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de información adicional

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

IPC, 10, Quai Malbert
FR 29218 BREST Cedex
France
T 02 98 43 45 44, F 02 98 44 22 53
ipc@ipc-sa.com, www.ipc-sa.com

1.4. Teléfono de emergencia

| País/Zona | Organismo/Empresa | Dirección | Número de emergencia | Comentario |
|-----------|---|---|---|---|
| España | Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid | C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid | +34 91 562 04 20 +34 91 411 26 76 (teléfono solo para médicos) | (solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días) |

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

No clasificado

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Que se sepa, el producto no presenta ningún riesgo especial siempre que se respeten las normas generales de higiene industrial.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Frases EUH : EUH210 - Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT y/o mPmB $\geq 0,1\%$ evaluadas conforme al anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) que no se ha(n) incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o sustancia(s) no identificada(s) como alterador(es) endocrino(s) con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

| Componente | |
|--|-------------------|
| Sustancia(s) no incluida(s) en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, de REACH por sus propiedades de alteración endocrina, o por no tener propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión. | PLANTACARE 810 UP |

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

ECOLACLEAN

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

3.2. Mezclas

| Nombre | Identificador de producto | % | Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP] |
|---|--|-------|--|
| (metil-2-metoxietoxi)propanol sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (AT, BE, BG, CY, CZ, DK, EE, ES, FI, GB, GI, GR, HR, HU, IE, LT, LU, LV, MT, NL, PT, RO, SE, SI, SK, AL, IS, NO, MK, RS, CH); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo | Número CAS: 34590-94-8 Einecs n°: 252-104-2 REACH-no: 01-2119450011-60 | 3 – 5 | No clasificado |
| PLANTACARE 810 UP | - | 1 – 3 | Eye Dam. 1, H318 |

Límites de concentración específicos:

| Nombre | Identificador de producto | Límites de concentración específicos (%) |
|-------------------|---------------------------|--|
| PLANTACARE 810 UP | - | (10 ≤ C < 100) Eye Dam. 1, H318 |

Texto íntegro de las frases H y EUH :véase la sección 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

| | |
|-----------------------|---|
| Consejo general | : En caso de duda o si los síntomas persisten, avisar al médico. |
| Inhalación | : Si respira con dificultad, transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. |
| Contacto con la piel | : Retirar la ropa contaminada. Lavar la piel con agua abundante y jabón. |
| Contacto con los ojos | : EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico. |
| Ingestión | : Enjuagarse la boca con agua, no provocar el vómito, llamar a un médico. |

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

| | |
|-------------------------------|-----------------------------|
| Efectos graves por inhalación | : No hay datos disponibles. |
| Efectos graves para la piel | : No hay datos disponibles. |
| Efectos graves en los ojos | : No hay datos disponibles. |
| Efectos graves por inyección | : No hay datos disponibles. |

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

| | |
|-----------------------------------|---|
| Medios de extinción apropiados | : Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono. Agua pulverizada. |
| Medios de extinción no apropiados | : No utilizar flujos de agua potentes. |

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

| | |
|--|---|
| Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio | : Los productos de la combustión pueden incluir: óxidos de carbono (CO, CO ₂) (monóxido de carbono, dióxido de carbono), óxidos de nitrógeno ((NO, NO ₂ etc.). |
|--|---|

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

| | |
|--|---|
| Instrucciones para extinción de incendio | : Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente. |
| Protección durante la extinción de incendios | : Utilizar un aparato respiratorio autónomo y un traje de protección. |

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

| | |
|------------------------------|--|
| Equipo de protección | : Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse. |
| Procedimientos de emergencia | : Intervención limitada a personal cualificado dotado de la protección adecuada. Ventilar la zona de derrame. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Evacuar el personal no necesario. |

6.1.2. Para el personal de emergencia

| | |
|------------------------------|---|
| Equipo de protección | : No intervenir sin equipo de protección adecuado. |
| Procedimientos de emergencia | : Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo. Evitar la penetración del producto en el alcantarillado, sótanos, fosos o cualquier otro lugar donde su acumulación pueda ser peligrosa. |

ECOLACLEAN

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

- Para retención : Absorber todo el producto vertido con arena o tierra.
- Procedimientos de limpieza : Limpiar rápidamente con pala o por aspiración. Eliminar los residuos con agua abundante.
- Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual". Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : Evitar el contacto con los ojos y la piel. El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Llevar un equipo de protección individual.

Medidas de higiene : Manipular practicando una buena higiene industrial y aplicando procedimientos de seguridad. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Condiciones de almacenamiento : Consérvese en el envase de origen. Proteger de la luz del sol. Almacenar a temperatura ambiente.
- Temperatura de almacenamiento : 5 – 40 °C
- Lugar de almacenamiento : Almacenar en un lugar bien ventilado.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

| (metil-2-metoxietoxi)propanol (34590-94-8) | |
|--|---|
| UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL) | |
| Nombre local | (2-Methoxymethylethoxy)-propanol |
| IOEL TWA | 308 mg/m ³ |
| | 50 ppm |
| Comentarios | Skin |
| Referencia normativa | COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC |
| España - Valores límite de exposición profesional | |
| Nombre local | Éter metílico de dipropilenglicol |
| VLA-ED (OEL TWA) | 308 mg/m ³ |
| | 50 ppm |
| Comentarios | Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante. Para más información véase el Apartado 5 de este documento), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (ver Anexo C. Bibliografía). Los estados miembros disponen de un tiempo fijado en dichas directivas para su transposición a los valores límites de cada país miembro. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país). |
| Referencia normativa | Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2024. INSHT |

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de información adicional

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de información adicional

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de información adicional

ECOLACLEAN

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de información adicional

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

No se dispone de información adicional

8.2.2. Equipos de protección personal

8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas de seguridad. ISO 16321-1

8.2.2.2. Protección de la piel

Equipo de protección:

Ninguna ropa de trabajo especial recomendada

Protección de las manos:

Guantes en PVC, resistiendo químicamente (según la norma EN 374 o equivalente). Tiempo de penetración a determinar con el fabricante de guantes. guantes de caucho nitrilo

8.2.2.3. Protección respiratoria

Protección respiratoria:

Normalmente no se precisa ningún equipo individual de protección respiratoria. En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado. Respirador con filtro combinado de vapor / partículas (EN 141). Protección individual especial: aparato de protección respiratoria con filtro A/P2 para vapores orgánicos y polvo nocivo

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de información adicional

8.2.3. Controles de exposición medioambiental

Controles de exposición medioambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| | |
|--|---|
| Estado físico | : Líquido |
| Color | : Verde. |
| Estado físico | : Líquido. |
| Olor | : agradable (perfume). |
| Umbral olfativo | : No disponible |
| Punto de fusión/rango | : No se ha determinado ya que no es relevante para la caracterización del producto. |
| Punto de congelación | : -13,3 °C |
| Temperatura de reblandecimiento | : No se ha determinado ya que no es relevante para la caracterización del producto. |
| Punto de ebullición/rango de ebullición | : 116,2 °C |
| Inflamabilidad | : No aplicable (líquido acuoso) |
| Propiedades explosivas | : Los componentes no contienen grupos químicos asociados con explosividad. |
| Límite inferior de explosividad | : No se ha determinado ya que no es relevante para la caracterización del producto. |
| Límite superior de explosividad | : No se ha determinado ya que no es relevante para la caracterización del producto. |
| Punto de inflamación | : No se ha determinado ya que no es relevante para la caracterización del producto. |
| Temperatura de ignición espontánea | : No se ha determinado ya que no es relevante para la caracterización del producto. |
| Temperatura de descomposición | : No se ha determinado ya que no es relevante para la caracterización del producto. |
| pH | : 10 – 11 |
| Concentración de la solución de pH | : 100 % |
| Viscosidad, cinemática | : No disponible |
| Solubilidad | : Agua: 100 % |
| Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) | : No disponible |
| Log Poa | : No aplicable a los preparados |
| Presión de vapor | : < 7 kPa |
| Presión de vapor a 50°C | : No disponible |
| Densidad | : 1,02 g/cm ³ |

ECOLACLEAN

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Densidad relativa : 1,01 – 1,03
Densidad relativa de vapor a 20°C : 5,11 (2-metoximetiletoxi)propanol
Características de las partículas : No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de información adicional

9.2.2. Otras características de seguridad

Contenido de COV : 3,15 %

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se dispone de información adicional

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en condiciones normales de manipulación y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Temperaturas extremadamente elevadas o extremadamente bajas.

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de información adicional

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de altas temperaturas, pueden producirse productos peligrosos de descomposición, como humo, monóxido y dióxido de carbono y óxidos de nitrógeno (NOx). Óxido de nitrógeno.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado

Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado

Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

(metil-2-metoxietoxi)propanol (34590-94-8)

| | |
|---------------------|---------------------|
| DL50 oral rata | > 5000 mg/kg |
| DL50 cutáneo conejo | 13000 – 14000 mg/kg |

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado

pH: 10 – 11

Lesiones oculares graves o irritación ocular : No clasificado.

pH: 10 – 11

Información adicional : Nº CAS 68515-73-1: límites de concentración específicos indicados por el proveedor

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado

Mutagenicidad en células germinales : No clasificado

Carcinogenicidad : No clasificado

Toxicidad para la reproducción : No clasificado

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado

Peligro por aspiración : No clasificado

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : No clasificado

(metil-2-metoxietoxi)propanol (34590-94-8)

| | |
|-----------------------|------------|
| CE50 - Crustáceos [1] | 1,919 mg/l |
|-----------------------|------------|

ECOLACLEAN

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

| (metil-2-metoxietoxi)propanol (34590-94-8) | |
|---|---|
| CEr50 otras plantas acuáticas | > 969 mg/l |
| LOEC (crónico) | 0,5 mg/l Organismos de ensayo (especies): Daphnia magna Duración: "22 d |
| NOEC (crónico) | ≥ 0,5 mg/l Organismos de ensayo (especies): Daphnia magna Duración: "22 d |

12.2. Persistencia y degradabilidad

| ECOLACLEAN | |
|-------------------------------|--|
| Persistencia y degradabilidad | El/los agente(s) de superficie contenido(s) en este preparado respeta(n) los criterios de biodegradabilidad tal y como se definen en el Reglamento (CE) n° 648/2004 sobre detergentes. Los datos que justifican esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados por petición expresa de estas o por petición de un fabricante de detergentes. |

| (metil-2-metoxietoxi)propanol (34590-94-8) | |
|---|------------------------|
| Persistencia y degradabilidad | Rápidamente degradable |

| PLANTACARE 810 UP | |
|-------------------------------|--------------------------|
| Persistencia y degradabilidad | No fácilmente degradable |

12.3. Potencial de bioacumulación

| ECOLACLEAN | |
|-------------------|-------------------------------|
| Log Poa | No aplicable a los preparados |

| (metil-2-metoxietoxi)propanol (34590-94-8) | |
|---|--|
| Log Poa | 0,004 (25 °C; pH 7,5 - 7,7) (OECD 107) |

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de información adicional

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de información adicional

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de información adicional

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

| | |
|--|---|
| Métodos para el tratamiento de residuos | : Eliminar de acuerdo con las recomendaciones locales en vigor. |
| Recomendaciones para la eliminación de productos/envases | : una empresa autorizada de tratamiento de residuos peligrosos o en un centro autorizado de recogida de residuos peligrosos, salvo en el caso de los recipientes vacíos limpiados, que pueden eliminarse como residuos ordinarios. Pedir información al fabricante o proveedor sobre su recuperación o reciclado. |
| Residuos / Productos no usados | : Depositar todos los residuos en recipientes adecuados y etiquetados para su posterior eliminación en función de la reglamentación local. |
| Lista europea de residuos (LER, CE 2000/532) | : 20 01 29* - Detergentes que contienen sustancias peligrosas |

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA

| ADR | IMDG | IATA |
|---|-------------|-------------|
| 14.1. Número ONU o número ID | | |
| El producto no es peligroso de conformidad con la normativa aplicable al transporte | | |
| 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | | |
| No regulado | No regulado | No regulado |
| 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte | | |
| No regulado | No regulado | No regulado |
| 14.4. Grupo de embalaje | | |
| No regulado | No regulado | No regulado |

ECOLACLEAN

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

| ADR | IMDG | IATA |
|--|-------------|-------------|
| 14.5. Peligros para el medio ambiente | | |
| No regulado | No regulado | No regulado |
| No se dispone de información adicional | | |

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

No regulado

Transporte marítimo

No regulado

Transporte aéreo

No regulado

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Recomendaciones del CESIO

: Los surfactantes empleados en esta preparación son catalogados como biodegradables de acuerdo a la reglamentación (CE) n° 648/2004 sobre detergentes. Los datos que corroboran esta afirmación están a la disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y serán puestos a su disposición si así lo solicitan o a petición de un productor de detergentes.

Información adicional, normativa sobre restricciones y prohibiciones

: No se ve afectado por las condiciones de restricción _ ANNEXE XVII.

Anexo XVII de REACH (Lista de restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento sobre productos de doble uso (428/2009)

No contiene ninguna sustancia sujeta al REGLAMENTO (CE) N.º 428/2009 DEL CONSEJO, de 5 de mayo de 2009, por el que se establece un régimen comunitario de control de las exportaciones, la transferencia, el corretaje y el tránsito de productos de doble uso.

Directiva COV (Directiva 2004/42/CE sobre los compuestos orgánicos volátiles)

Contenido de COV : 3,15 %

Reglamento sobre detergentes (CE 648/2004)

| Etiquetado del contenido | |
|---|-----|
| Componente | % |
| tensioactivos no iónicos, tensioactivos aniónicos, policarboxilatos | <5% |
| perfumes | |

ECOLACLEAN

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de información adicional

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 16: Otras informaciones

| Indicación de modificaciones | | | |
|------------------------------|-------------------|--------------|---------------|
| Sección | Ítem modificado | Modificación | Observaciones |
| 3 | | Modificado | |
| 9 | | Modificado | |
| | Marco regulatorio | Modificado | |

Otros datos

: Se recomienda aportar la información de la ficha de datos de seguridad de manera adecuada a los usuarios. La información de este documento, está basada en nuestros mejores conocimientos actuales. Esta información se refiere específicamente al producto de referencia y podría no ser válida en combinación con otro(s) producto(s). Reglamento CE 1272/2008 y sus modificaciones.

| Texto íntegro de las frases H y EUH: | |
|--------------------------------------|---|
| EUH210 | Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad. |
| Eye Dam. 1 | Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1 |
| H318 | Provoca lesiones oculares graves. |

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.